Acta – Equipo de Alto Desempeño de Calidad - N° 01/2023

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 20 días del mes de julio del año dos mil veintitrés, siendo las 09:00 horas, se reúnen los miembros del Equipo de Alto Desempeño de Calidad actualizado por Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. N° 300/2023, en el marco de la implementación de la Norma de Requisitos Mínimos MECIP:2015 para tratar el orden del día.

La nómina de los participantes de la reunión se incluye en el **ANEXO I**.

Apertura

La apertura de la jornada está a cargo de la Directora de Planificación y Desarrollo la Abg. Emilce Retamozo, quien agradece la presencia de los presentes. Además, se presenta la agenda a tratarse en la reunión.

1. **Presentación del objetivo**

El objetivo de la reunión es presentar a los miembros del equipo el plan de trabajo a ser desarrollado en el segundo semestre del periodo 2023.

2. **Actividades realizadas**

La Lic. Lorena Fleitas, encargada del Dpto. de Organización, Control y Procesos, brinda una breve explicación sobre el componente a ser desarrollado por este equipo. El objetivo, para este periodo, es coordinar las acciones necesarias para la caracterización y diseño de los procesos de sus respectivas dependencias.

En dicha reunión, se socializa la resolución que actualiza los equipos de Alto Desempeño de Ética, de Calidad y de Comunicación (Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. N° 300/2023). Cabe resaltar que cada miembro fue notificado y se le remitió una copia de dicha resolución.

También se presenta un borrador de Plan de Trabajo para su consideración y se solicita a los miembros del Equipo de Calidad realizar el análisis del borrador del plan y remitir sus propuestas, vía correo electrónico al Dpto. de Organización, Control y Procesos, a modo de incorporar los cambios y/o sugerencias que consideren necesarios. Además, se presenta la metodología de trabajo a aplicar:

- Elaboración de cronograma para despliegue de las planillas a completar
- Inducción/reinducción sobre llenado de planillas
- Mesas de trabajo con encargados de los procesos/subprocesos
- Revisión para ajustes/modificaciones
- Remisión para aprobación del/la Director/a General – Director/a

Abog. Emilce Retamozo M.
Directora Interina
Dirección de Planificación y Desarrollo
Dirección General de Gabinete
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Cabe señalar que a través del Plan de Trabajo se establecen las actividades para desarrollar, la caracterización de los subprocesos, la identificación y evaluación de riesgos y la elaboración de políticas de administración de riesgos para los procesos seleccionados por las distintas áreas de la institución, por lo tanto, resulta de suma importancia el involucramiento de los integrantes del equipo a fin de gestionar las actividades a ser realizadas para el cumplimento de los objetivos.

Pedro Gonzalez

Gloria Silvas.

3. **Próximas acciones a ejecutarse**

- Revisión de los cambios y/o sugerencias surgidas para el Plan de Trabajo.
- Aprobación y socialización del Plan de Trabajo.
- Calendarización de próximas reuniones a realizarse

No habiendo otro punto que tratar, se dio por finalizada la Sesión, siendo las 10:00 horas del mismo día.

Laura Espinola.

Einar A. Mereles.

Leticia Rivarola

Yelky Trivero.

Enrique Quiñó

Anexo I

Nómina de participantes

DIRECCION GENERAL DE GABINETE

DIRECCION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO

NORMAS DE REQUISITOS MÍNIMOS – **MECIP 2015**

TEMA: Plan de trabajo - Equipo de Alto Desempeño de Calidad.

FECHA: 20/07/2023. **HORA:** 10:30 hs. **LUGAR:** Sala de Sesiones JEM.

Lic. Juan Escobar
Cargo: Director General de Gabinete

EQUIPO TÉCNICO DE ALTO DESEMPEÑO DE CALIDAD

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Javi Neta	Transparencia	
2	Sofia Espinola	Dirección Ejecutiva.	
3	Einar Armando Mereles	Dirección Administrativa.	
4	Hugo H. Ortiz C.	D.P.D.	
5	Juan Manuel Delgado	Dirección Auditoria	
6	Pedro Hugo Gonzalez Barrios	Dirección Juridico Administrativo	
7	Ma. Liliana Trivarola Senir	Sec. Gral.	
8	Yeiky Trivero Riveros	Talento Humano	
9	Enrique Oviedo Vera	Talento Humano	
10.	Gloria Estefani Silva Ibarola.	Dpto. Organización, Control y Procesos	
11.	Laura Sofia Espinola Sobadilla	Dirección Ejecutiva.	
12	Emilce Retamozo M.	D. Gral Gabinete.	